Rex.

Ant.o Vanegas

Celestino moreno

Al.e de la hermandad

Marcelo ayala

Vicente a Viles

Alg.l mayor

Geronimo palacio

May.mo Juan Perez

Cedulilla con Varias Letras Escriptas q. decian Alonso
Barregas Alcalde hordinario desta V.a y Por Vna
Jn.o Amarillo con quinze botos ... de febrero V.te y Vno
de mil setecientos y ochenta años = Alonso fran.co quie-
no Cevallos = y Por Su md. Visto de Vna cuerdo
y Conformidad = Dixeron ... de la posesion ...
to q. ... satisfecho y pagado ... fabrica de
esta V.a cierta cantidad de trigo q. ... de
... q. no ratifique esta cantidad Su md.
de Pedro ... y Agustin Perez y Marcos Martin de
... Joseph moreno V.os de
...
esta V.a y ... q. ... Alcalde hordinario desta
... del Alcalde ...
V.a ... q. ... haver ...
... Mayordomo ...
Barregas ... Joseph moreno ...
... y q. aviendo Jurado ... = Dat Vna cuerdo y
... Por tiempo de
Hermandad. Nombraron Por ... y a ... moreno Vezi-
nos, a Antonio Barregas ... Sobre la posesion =
de esta Villa. y aviendo Jurado ... nombraron Por
Dat Vna cuerdo y Conformidad. ... Por tiempo de Vn
Alcalde de la Santa hermandad. Por ... V.os de
... Amarillo de ayala y a Vicente a Viles V.os
... y q. aviendo Jurado ... la posesion = Dat Vna
a cuerdo y Conformidad. nombraron Por Alguacil ...
... Por tiempo de Vn año. a Geronimo Palacio V.o de
... y q. aviendo ... Jurado ... la pose-
sion = Dat Vna cuerdo y Conformidad. nombraron
Por mayordomo de ... Por tiempo de
Vn año, a Juan Perez V.o desta V.a y aviendo ...
y Jurado ... posesion = y ...
... Antonio ... con la ...
... Pedro ... = y aviendo ...
... Joseph moreno y Jurado conforme ...
... de Alcalde ...